



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las diez horas con quince minutos del día 18 de septiembre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Cabildos de Palacio Municipal, sita en Nicolás Bravo sin número, Huixquilucan Centro, Huixquilucan, Estado de México, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, y dando cumplimiento a los artículos 21 fracción II, III y IV, 25 fracción I, 28 fracción III y VI, 30 Bis fracción I y II, 34, 35, 36, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 39 párrafo tercero de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y los artículos 30, 31 fracciones I, III, VI y VIII, XI, 32 fracción I y III, 33, 42, 43, 39, 44 y 45 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, instruye a la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, Claudia Campos Morales, proceda a levantar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México.

Estando presentes los Ciudadanos: Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de Servicios Ciudadanos y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos; Doctor en Derecho Jorge Alfonso Delgadillo Blanno, Oficial 01 del Registro Civil; Licenciado Rafael Flores Rojas, Oficial Mediador y Conciliador Uno; Lic. Pascual Gregorio Álvarez Cortes, Oficial Calificador Primer Turno; Lic. Wendy Elizabeth Reyes Novillán, Jefa de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores; Secretaria, Claudia Campos Morales, Secretaria Técnica; se procedió a dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, presidida por la Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de Servicios Ciudadanos, y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley, bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y en su caso, aprobación de los formatos para la Agenda Regulatoria de noviembre 2024 y los Análisis de Impacto Regulatorio en su Modalidad de Exención.
- IV. Análisis y en su caso, aprobación de las Propuestas al Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025.
- V. Clausura de la Sesión.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y certificación del quórum legal.

Pasando al primer punto del orden del día y por instrucciones de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, procedió a la apertura de la Sesión siendo las diez horas con quince minutos del día 18 de septiembre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, sita en Nicolás Bravo sin número, Huixquilucan, Estado de México, declara abierta esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley; así mismo, instruye a la secretaria técnica a pasar lista de asistencia; secretaria técnica informa a la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, ha tomado asistencia de los Integrantes del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, con la presencia de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité; Doctor en Derecho Jorge Alfonso Delgadillo Blanno, Oficial 01 del Registro Civil; Licenciado Pascual Gregorio Álvarez Cortes, Oficial Calificador del Primer Turno; Licenciado Rafael Flores Rojas, Oficial Mediador y Conciliador Uno; Lic. Wendy Elizabeth Reyes Novillán, Jefa de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores; Claudia Campos Morales, Secretaria Técnica; certificando así la existencia del Quórum legal.

II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Continuando con el segundo punto del orden del día, en uso de la palabra, la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, procede a dar lectura al orden del día que tiene registrado esta Secretaria Ejecutiva, siendo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y en su caso, aprobación de los formatos para la Agenda Regulatoria de noviembre 2024 y los Análisis de Impacto Regulatorio en su Modalidad de Exención.
- IV. Análisis y en su caso, aprobación de las Propuestas al Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025.
- V. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, informa: compañeros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, está a su consideración el orden del día para esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, si es de aprobarse, proceda la Secretaria Técnica, a recabar la votación económica.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, procede a recabar la votación económica e informa: que la propuesta del orden del día para esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, ha sido aprobada por unanimidad de votos.

III. Análisis y en su caso, aprobación de los formatos para la Agenda Regulatoria de noviembre 2024 y los Análisis de Impacto Regulatorio en su Modalidad de Exención.

Continuando con el tercer punto de la orden del día, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, informa: como ya es de su conocimiento que a partir del mes de agosto del año en curso nos asignaron la administración del Auditorio Municipal de Huixquilucan, y es necesaria su reglamentación; así como también, es necesaria la actualización del Reglamento Interno de la Dirección General de Servicios Ciudadanos y el Reglamento de Mediación - Conciliación; es por eso que para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, en uso de la palabra la Secretaria Técnica informa a la Presidenta y a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, atendiendo sus indicaciones para este punto del orden del día esta Secretaría presenta el formato de la Agenda Regulatoria de noviembre 2024 y el Análisis de Impacto Regulatorio en su Modalidad de Exención para la creación del Reglamento del Auditorio Municipal de Huixquilucan, Estado de México, la Actualización del Reglamento Interno de la Dirección General de Servicios Ciudadanos y el Reglamento de Mediación - Conciliación de Huixquilucan, Estado de México, atento a lo anterior, la Secretaria Técnica procede a la presentación de la misma.

Acto seguido y en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, manifiesta: Esta Presidencia les consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día y oportuno de ser votado, por lo que, para conocer el sentido de su opinión, instruye a la Secretaria Técnica recabe la votación económica.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, procede a recabar las intervenciones e informa: se aprueba los formatos de la Agenda Regulatoria de noviembre 2024 para la Reglamentación del Auditorio Municipal de Huixquilucan, Estado de México, Reglamento Interno de la Dirección General de Servicios Ciudadanos y el Reglamento de Mediación - Conciliación del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, así como los Análisis de Impacto Regulatorio en su Modalidad de Exención para el Reglamento Interno de la Dirección General de Servicios Ciudadanos y el Reglamento de Mediación - Conciliación del



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Municipio de Huixquilucan, Estado de México, procediendo así a recabar la votación económica e informa qué, por unanimidad de votos, consideran que este asunto se estima lo suficientemente discutido.

IV. Análisis y en su caso, aprobación de las Propuestas al Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025.

Continuando con el cuarto punto de la orden del día, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, informa: para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica Claudia Campos Morales, en uso de la palabra la Secretaria Técnica informa a la Presidenta y a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, que atendiendo a sus indicaciones para este punto del orden del día la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria les hizo llegar la Circular DGSC/14/08/2024 con fecha 15 de agosto del año en curso para que hicieran llegar a esta secretaría las propuestas de mejora a sus trámites y servicios a la ciudadanía o simplificación de procesos internos, teniendo como respuesta que se rigen por diferentes leyes y/o dependencias estatales las cuales ya les marcan los tiempos y requisitos establecidos.

Acto seguido y en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, manifiesta: Esta Presidencia les consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día y oportuno de ser votado, por lo que, para conocer el sentido de su opinión, instruye a la Secretaria Técnica recabe la votación económica.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, procede a recabar las intervenciones e informa: que no hay propuestas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025, procediendo así a recabar la votación económica qué, por unanimidad de votos, consideran que este asunto se estima lo suficientemente discutido.

V. Clausura de la Sesión.

Continuando con el quinto punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, manifiesta que, el orden del día para esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, ha sido agotado, por lo que solicita la clausura de la misma.

Acto seguido, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, hace la siguiente declaración: siendo las once horas con un minuto del día 18 de septiembre del dos mil veinticuatro queda clausurada la



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y válido los acuerdos en ella tomados conforme a la ley, firmando al calce la presente acta cada uno de los que en ella intervinieron.

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos.



Mtra. María José Rueda Beirana
Presidenta del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Dirección General de
Servicios Ciudadanos

Claudia Campos Morales
Secretaria Técnica del Comité Interno de
Mejora Regulatoria de la Dirección
General de Servicios Ciudadanos

Dr. en D. Jorge Alfonso Delgadillo Blanno
Miembro Propietario del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Dirección General de Servicios
Ciudadanos

Lic. Rafael Flores Rojas
Miembro Propietario del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección

L.E.C. Wendy Elizabeth Reyes Novilán
Miembro Propietario del Comité Interno de
Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos

Lic. Pascual Gregorio Álvarez Cortes
Miembro Propietario del Comité Interno de
Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos